



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

labradores al S.^{or} D.^o Pedro Josef de Guixos, Reg.^{or}
a excepcion de Nos. S.^{res} D.^{os} Bartolome Navarro
y D.^o Josef Diego Alburquerque, Regidores, que
nombraron al S.^{or} D.^o Manuel Perez Monte,
animus Regidor

La Ciudad nombro por Depontaxia el Ponto
de labradores a Agustin de Segura estando sol-
vente el año proximo pasado que tuvo a su
cargo la misma Depontaxia, y no estándolo
se dé cuenta en el Cabildo inmediato, a excep-
cion del S.^{or} D.^o Bartolome Navarro, Regidor,
que dixo: se suspenda este nombram.^{to} hasta
que dho. Segura acredite la solvencia

La Ciudad nombro por Depontaxia el Ponto
del Panadero a D.^o Tomas Abadie estando solv.^{te}
a dho. encargo que exerció en el año prox-
imado, y no estándolo se dé cuenta en el Ca-
bildo inmediato, a excepcion del S.^{or} D.^o Bar-
to Navarro Regidor, que dixo se suspenda este
nombram.^{to} hasta que dho. Depontaxia acredite
la solvencia

En este Ayuntamiento se hizo presente un ofi-
cio del S.^{or} Conreg.^{or} de esta Ciudad como sub-
delegado de los Puntos de ella y su partido

